Metrosalud

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ADENDA N° 01 AL PROCESO NUMERO 72 DE 2022.

OBJETO: TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO DE MONTURAS OFTÁLMICAS, ESTUCHES CON SU RESPECTIVO PAÑO Y LENTES DEBIDAMENTE ADAPTADOS SEGÚN PRESCRIPCIÓN OPTOMÉTRICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD VISUAL, EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.

Modificar el cronograma del proceso de la convocatoria pública 72 de 2022, el cual quedara así.

N°	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	Publicación de los términos de referencia	13 de septiembre de 2022	E.S.E. Metrosalud
2	Observaciones a los Términos de Referencia, al correo electrónico: propuestassaludpublica@metrosalud.gov.co	14 de septiembre de 2022 hasta 11 am	E.S.E. Metrosalud
3	Respuesta a las Observaciones hechas a los Términos de Referencia, en la página web www.metrosalud.gov.co en el submenú de contrataciones.	14 de septiembre de 2022 hasta 4 pm	E.S.E. Metrosalud
4	Presentación de la propuesta con todos los documentos y soportes requeridos, en sobre de manila sellado, en la oficina de archivo, primer piso del edificio sacatín-Carrera 50 N° 44-27	19 de septiembre de 2022 hasta 4 pm	Proponentes
5	Evaluación de Experiencia, jurídica, técnica y económica	20 de septiembre de 2022 hasta 4 pm	E.S.E Metrosalud
5	Traslado de la evaluación a los proponentes para subsanar requisitos	20 de septiembre de 2022 hasta 5 pm	E.S.E Metrosalud
6.	Respuesta por parte de los oferentes interesados para subsanar	22 de septiembre de 2022 hasta 11 am	Proponentes
7.	Publicación evaluación definitiva de las propuestas en la página web www.metrosalud.gov.co	22 de septiembre de 2022 hasta 5 pm	E.S.E Metrosalud
8.	Elaboración y legalización del contrato adjudicado	23 de septiembre de 2022	E.S.E Metrosalud-Contratista

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA CECILIA CASTRILLON SUAREZ
Gerente

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto y revisó	Ana Cristina Arismendy Rios – Abogada Contratista		
Aprobó:	Carlos Arturo Zapata Zapata - Jefe Oficina de Salud Pública, Gestión Territorial y Convenios		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			